## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Intentada, sin efecto, la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento íntegro del mismo, podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, de Cádiz.

Persona/entidad interesada: Juan José Hedrera Herrera.

NIF/CIF: 31636131E.

Último domicilio conocido: Jerez de la Fra. (Cádiz). Expediente sancionador: SA282 14 JER SUB.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador de 27.5.2016.

Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acto.

Persona/entidad interesada: José María Alonso Pellicer.

NIF/CIF: 75797577L.

Último domicilio conocido: Jerez de la Fra. (Cádiz). Expediente sancionador: SA198 15 JER SUB.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia en procedimiento sancionador de fecha 12.8.2016. Alegaciones: Plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acto.

Cádiz, 13 de septiembre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»